

Realizado por: Delton Allen

Lugar(es) visitado(s): Quito, Ecuador

Fechas de Viajes:

(Desde) 04 Sep. 2018.

(Hasta) 08 Sep. 2018.

Acompañante(s).

Donaldo Allen, Presidente CONPAH/Pueblo Miskitu

Objetivo del Viaje:

Participar en el Taller Internacional “conocimientos tradicionales de Pueblos y comunidades locales, propiedad intelectual y distribución justa y equitativa de los beneficios en el marco del Protocolo de Nagoya”.

Breve resumen

Nombre del evento: “*CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, PROPIEDAD INTELECTUAL Y DISTRIBUCIÓN JUSTA Y EQUITATIVA DE LOS BENEFICIOS EN EL MARCO DEL PROTOCOLO DE NAGOYA*”,

El evento contó con la participación de 15 Pueblos Indígenas procedentes del Ecuador, Honduras, dominicana, Argentina y Panamá, contando además con funcionarios de diferentes ministerios de estos países.

Los temas desarrollados durante el evento incluyeron entre otros, marcos normativos nacional e internacional de protección de los Conocimientos Tradicionales en el Ecuador. La protección Intelectual, conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales, protocolos y procedimientos orientados a bioemprendimientos comunitarios, acceso a conocimientos Tradicionales asociados a productos genéticos: experiencias y casos.

Es importante destacar, que este evento nos ha servido para conocer y profundizar sobre el Convenio de diversidad biológica, tener claridad sobre que es el conocimiento tradicional además de la importancia de los protocolos Bioculturales como mecanismos de protección de los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos; de esta manera, es importante iniciar campañas de difusión sobre esta temática con el propósito de dar a conocer esta herramienta a los pueblos indígenas para un mayor involucramiento y participación.

Como principales conclusiones del evento pueden citarse:

- Es imperativo impulsar en los países de la región, los procesos dirigidos a la reglamentación de la Consulta Libre, Previa e Informada.
- Es necesario favorecer la difusión de la información en materia de ABS, a nivel local.
- Propiciar la creación de sistemas de alerta temprana en el nivel local y regional, sobre afrontas y amenazas que atentan contra el conocimiento tradicional.

Recomendaciones:

- Promover en Honduras, los mecanismos necesarios para fortalecer la comprensión en materia de Conocimientos Tradicionales asociados a recursos genéticos, con las autoridades centrales, regionales y municipales, y estructuras organizativas de los pueblos indígenas.
- Coordinar todas las acciones con los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes
- Promoción y aplicación del artículo 8 inciso J.
- Aprovechar los espacios internacionales para favorecer la apropiación de la información en materia de acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización (ABS)

Programa de evento

Adjunto.

CONOCIMIENTOS TRADICIONALES DE PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES LOCALES, PROPIEDAD INTELECTUAL Y DISTRIBUCIÓN JUSTA Y EQUITATIVA DE LOS BENEFICIOS EN EL MARCO DEL PROTOCOLO DE NAGOYA

Quito, 5, 6 y 7 de septiembre de 2018

1. ANTECEDENTES

El Ministerio del Ambiente (MAE), está ejecutando el proyecto “Fortalecimiento de recursos humanos, marcos legales y capacidades institucionales para implementar el Protocolo de Nagoya” (Proyecto Global ABS), con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y el Programa de Voluntariado de Naciones Unidas. Además, cuenta con el apoyo técnico de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología, e Innovación (SENESCYT), el Instituto Nacional de Biodiversidad (INABIO), el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI), y la Universidad IKIAM.

Proyecto que tiene el objetivo de promover la implementación efectiva del Protocolo de Nagoya en cinco (5) países de la región de América Latina y el Caribe (i.e. Ecuador, Honduras, Panamá, República Dominicana y Uruguay), y (19) países localizados en África, Medio Oriente, Asia y Oceanía con el objetivo de apoyar a los países en vías de desarrollo en (4) aspectos fundamentales: a) fortalecer la capacidad jurídica, política e institucional para desarrollar marcos nacionales de ABS (Acceso a Recursos Genéticos y Distribución Equitativa de Beneficios); b) Fomentar la confianza entre usuarios y proveedores de recursos genéticos para facilitar la identificación de los esfuerzos de biodescubrimiento; c) Fortalecer las capacidades de las comunidades indígenas y locales para contribuir a la aplicación del Protocolo de Nagoya; y, d) Implementar una Comunidad de Práctica y una plataforma para el mapeo de expertos y requerimientos técnicos en ABS de esta forma generar conciencia sobre la importancia de los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su uso. A nivel global (i.e. 24 países).

Considerando también que el Ecuador a través de la Asamblea Nacional en agosto del 2017 ratificó el Protocolo de Nagoya y la vigencia de los Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación –COESCCI- y Código Orgánico Ambiental en lo que se refieren a conocimientos tradicionales y recursos genéticos constituyen normas jurídicas que han constituido un escenario favorable para la construcción del Régimen ABS en el Ecuador y con esto apoyar en el fortalecimiento de capacidades de comunidades ancestrales así como crear confianza entre usuarios y proveedores de recursos genéticos asociados o no a conocimientos tradicionales, debido a que el Ecuador es un país multiétnico posee 14 nacionalidades y 18 pueblos y todos estos con un cumulo de saberes y conocimientos tradicionales.

Con estos antecedentes, el Ministerio de Ambiente con el apoyo del Proyecto ABS, el Programa de Voluntariado de Naciones Unidas en coordinación con la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología, e Innovación (SENESCYT), el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI), y el apoyo Técnico de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), Agencia Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE) Proyecto Conservación de Anfibios y Uso Sostenible de sus Recursos Genéticos – PARG Proyecto Global ABS Av. 6 de Diciembre y Colón esquina. Edificio Antares, piso 7. Oficina 703 Teléfonos: 02 250 3029

Alemana de Cooperación Técnica (GIZ), están organizando el taller internacional sobre “CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, PROPIEDAD INTELECTUAL Y DISTRIBUCIÓN JUSTA Y EQUITATIVA DE LOS BENEFICIOS EN EL MARCO DEL PROTOCOLO DE NAGOYA”, previsto a desarrollarse en Quito-Ecuador a partir del 5 al 8 de septiembre de 2018, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de los pueblos indígenas y comunidades locales en los mecanismos de protección de los conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos y la distribución justa y equitativa de los beneficios.

Espacio que promoverá el intercambio de experiencias y buenas prácticas a través de representantes indígenas de la región, así como de expertos internacionales en temáticas sobre: Sistema de Propiedad Intelectual, Protocolos Biocomunitarios-Bioculturales, Negociación, Acceso Justo y Distribución Equitativa de Beneficios, en beneficio de poblaciones ancestrales. Finalmente, este encuentro será un precedente para un posicionamiento país en el marco de la COP 14 en lo que se refiere a poblaciones indígenas y biodiversidad.

2. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades de los pueblos indígenas y comunidades locales en los mecanismos de protección de los conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos y la distribución justa y equitativa de los beneficios.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.1 Conocer la normativa nacional e internacional de protección de los conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos
- 3.2 Analizar estrategias de negociación y acceso justo y equitativo de los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos.
- 3.3 Facilitar el intercambio de experiencias exitosas sobre el acceso, uso y aprovechamiento de los conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos
- 3.4 Reflexionar sobre el Sistema de Propiedad Intelectual en relación a los conocimientos tradicionales.

4. LUGAR Y FECHA

El Taller Internacional se llevará a cabo los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2018, en el hotel Quito (AV GONZALEZ SUAREZ N27-142), localizado en la ciudad de Quito. Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE) Proyecto Conservación de Anfibios y Uso Sostenible de sus Recursos Genéticos – PARG Proyecto Global ABS Av. 6 de diciembre y Colón esquina. Edificio Antares, piso 7. Oficina 703 Teléfonos: 02 250 3029.

5. AGENDA

PRIMER DÍA

5 de septiembre de 2018 Hora	Detalle	Responsable
8h00 – 8h30	Registro de Participantes	
8h30 – 8:45	Apertura del Evento por Autoridades	MAE, SENADI, SENESCYT y PROYECTO GLOBAL ABS
8h45 – 9h00	Ceremonia ancestral de apertura	Ana María Guacho
Panel 1	Marcos Normativos Nacional e Internacional de protección de los Conocimientos Tradicionales	CDB
9h00 – 9h25	1. Normativa de derecho internacional de protección de los conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos.	Alejandro Lago
9h25 – 9h50	2. El Convenio de Diversidad Biológica, El Protocolo de Nagoya, la Metas Aichi y la COP 14	Viviana Figueroa Representante indígena Collas - Argentina
9h50 – 10h15	3. Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos Creatividad e Innovación y su relación con los Conocimientos Tradicionales	Santiago Cevallos SENADI
10h15 – 10h35	4. Código Orgánico Ambiental y su relación con los Recursos Genéticos y Bioeconomía asociados a Conocimientos Tradicionales.	Alfredo López
Moderadora	Begoña Venero	
10H35 - 11H00	PREGUNTAS	
Panel 2	La Propiedad Intelectual, conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales.	OMPI / SENADI
11h00 – 11h45	1. Propiedad Intelectual. Una herramienta de promoción y protección de conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales.	Begoña Venero

11h45 – 12h10	2. El derecho consuetudinario en la protección y documentación de los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales.	Sr. Qhapaj Conde
12h10 – 12h35	3. Posición del Ecuador frente a las negociaciones en el Comité Intergubernamental de Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos.	Lucía Gallardo
08H30- 09H30	Traslado Quito – Calacalí - Yunguilla	
09h30 – 09h45	Bienvenida por parte de los Representantes de la Comunidad de Yunguilla	
09h45 – 10h45	Presentación sobre la Experiencia de Centro de Ecoturismo Comunitario Yunguilla	
10h45 – 11h15	Plenaria	
11h15 – 12h30	Recorrido por las instalaciones donde se elaboran mermeladas, quesos y hospederías familiares	
12h30 – 13h30	Almuerzo	
13h30 – 14h15	Retorno Yunguilla-Calacalí-Quito	
14h15 – 14h30	Cierre y despedida de participantes nacionales	

FOGRAFÍAS



Desarrollo de panel 1



Desarrollo de panel 2



Mesas de participantes